



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 20 al 22 de mayo de 2013

Washington D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.53

CICAD/doc.2038/13 rev.1

26 septiembre 2013

Original: Inglés

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

El Artículo 21 del Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) establece que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones: uno para tratar temas generales y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también establece que la Comisión celebrará períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus Estados Miembros.

De conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, se decidió que el quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones tendría lugar en Washington, DC, del 20 al 22 de mayo de 2013.

El presente informe brinda un resumen de las presentaciones realizadas durante las sesiones, incluyendo los números de referencia de documentos específicos, e incluye un resumen de los puntos más relevantes realizados por las delegaciones durante las deliberaciones.

II. MINUTAS

1. Palabras de apertura

Presentador: Mario Zamora Cordero, Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública de Costa Rica, Presidente de la CICAD

Presentación

Como Presidente de la CICAD, el Dr. Zamora pronunció las palabras de apertura en el quincuagésimo tercer período de sesiones de la CICAD. Expresó su deseo que el encuentro resulte fructífero para las tareas que día a día se realizan en cada uno de los Estados Miembros para contrarrestar el problema mundial de las drogas. Celebró que esta reunión haya sido precedida de una sesión especial por la cual el señor Secretario General, Dr. José Miguel Insulza, presentó el Informe del Problema de las Drogas en las Américas. En su calidad de Presidente invitó a que se discuta sobre la dicotomía entre los enfoques de salud pública y seguridad, y manifestó su anhelo de que esta sesión sea un primer paso a la tan esperada discusión sobre esta temática.

2. Adopción del proyecto de temario y proyecto de calendario de actividades

La Comisión aprobó el proyecto de temario (CICAD/doc.2013/13 rev.2) y el proyecto de calendario de actividades (CICAD/doc.2014/13 rev.2) sin modificaciones.

3. Grupo de trabajo para la revisión del borrador de Informe Anual de la CICAD 2012 a la Asamblea General y el borrador de los párrafos de la Resolución

El Presidente de la Comisión recordó a los delegados que estos dos documentos fueron revisados previamente por un grupo de trabajo conformado por las misiones permanentes ante la OEA, y convocó a un grupo de trabajo para revisar el borrador del Informe Anual de la Comisión a la Asamblea General (CICAD/doc.2016/13rev.3) y el borrador de los párrafos de la Resolución (CICAD/doc.2017/13rev.4). La Delegación de Canadá fue escogida para liderar este grupo.

Comentarios de las delegaciones

Perú: Se refirió al Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, llamando la atención a la referencia que se hace sobre la organización "Sendero Luminoso" como "guerrillera", y aclarando que, para el Perú, es una "organización terrorista", solicitando que se subsane este error.

Argentina: La Delegación tomó nota de la presentación del Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, señalando que estaba siendo analizado en detalle por las áreas de la Administración Pública Nacional con competencia en la materia, teniendo en cuenta la escasa antelación con la que había sido puesto en conocimiento de las delegaciones. Asimismo indicó que, de una lectura preliminar, preocupaba al país la existencia de referencias a la República Argentina no debidamente contextualizadas y, en algunos casos, sin el adecuado sustento empírico.

4. Escenarios para el Problema de las Drogas en las Américas 2013-2025

Facilitador: Adam Kahane, Reos Partners

Descripción de la actividad

a. Presentación de los Escenarios

El Sr. Adam Kahane, Reos Partners, se desempeñó como facilitador principal de esta actividad en la que, junto con Adam Blackwell (Secretaría de Seguridad Multidimensional – SSM/OEA), Emiliano Martín Gonzáles, Julius Lang (Court Innovation), y John Walsh (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos – WOLA), llevaron a cabo presentaciones sobre el proceso de desarrollo y contenido de los Escenarios para el Problema de las Drogas en las Américas - Juntos, Caminos, Resiliencia, y Ruptura; para luego proceder a una sesión de preguntas y respuestas. Los presentadores recalcaron que los escenarios no son pronósticos, ni recomendaciones, son relatos que describen posibilidades potenciales e implicaciones sobre de lo que podrían constituir futuras realidades para los Estados Miembros.

b. Ejercicio grupal

Luego de concluir con la sesión de preguntas y respuestas, y con el objetivo de conocer mejor los escenarios y llevar a cabo una reflexión estratégica sobre las acciones que los países podrían realizar en caso que tuvieran que enfrentarse a uno de ellos, se condujo un ejercicio en el que se dividió a los participantes en grupos y dentro de ellos se exploraron las oportunidades, desafíos, alternativas y pasos a seguir en cada uno de estos escenarios.

5. Perspectiva general sobre el Informe del Problema de las Drogas en las Américas

Presentador: Embajador Paul Simons, Secretario Ejecutivo de la CICAD

El Embajador Simons realizó una presentación sobre el Informe del Problema de las Drogas en las Américas (CICAD/doc.2028/13), la cual cubrió los antecedentes, el proceso de redacción, el financiamiento, y los contenidos del informe.

6. Palabras del Dr. Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas (ONDCP), Estados Unidos

El Dr. Gil Kerlikowske explicó la actual Estrategia sobre Drogas de los Estados Unidos, la cual equilibra a los programas de salud pública, las acciones de cumplimiento de la ley, y las alianzas internacionales; y

está basada en la evidencia que la adicción a las drogas es una enfermedad. Explicó que la Estrategia de 2013 enfatiza los esfuerzos de prevención mediante una mayor financiación y atención. El Dr. Kerlikowske destacó el importante rol de los profesionales de la atención de la salud para enfrentar el consumo de drogas de una manera más efectiva, y la importancia de fortalecer la capacidad de los sistemas de atención de salud para satisfacer la demanda de tratamiento de drogas.

El Dr. Kerlikowske informó que la ONDCP está apoyando activamente los programas de las Coaliciones Comunitarias Antidrogas de América (CADCA) en varios Estados Miembros. Además, observó con satisfacción los recientes esfuerzos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) para el desarrollo de las Normas Internacionales de Prevención del Uso de Drogas.

El Director expresó con preocupación que las organizaciones criminales transnacionales desafían la seguridad ciudadana. Aunque estas organizaciones criminales están íntimamente implicadas en el tráfico de drogas, estudios recientes sugieren que la mayor parte de su negocio se encuentra en otras actividades ilegales. Reiteró que la sugerencia de que la legalización de las drogas haría que la delincuencia organizada transnacional desapareciera es una falacia y una distracción de los esfuerzos hemisféricos para dismantelar los grupos delictivos transnacionales violentos.

El Dr. Kerlikowske reiteró el compromiso de la ONDCP para trabajar con todos sus socios en el hemisferio, señalando que considera a la CICAD como el cuerpo técnico regional competente en materia de drogas, y que valora el foro que proporciona para esta importante reflexión e intercambio.

7. Panel I: Informe Analítico. Producción y Oferta de Drogas, Fármacos y Precursores Químicos / Drogas y Seguridad

Moderador: Brigadier General Anthony Phillips Spencer, Jefe Adjunto de Defensa, Trinidad y Tobago

Presentadores:

a. Producción y Oferta de Drogas, Fármacos y Precursores Químicos: Embajador David T. Johnson, Asesor Principal - Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), EE.UU

b. Drogas y Seguridad: Embajador Adam Blackwell, Secretario - Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM), OEA / Sr. Rafael Franzini, Representante Regional – ONUDD Brasil

Presentaciones

a. Producción y Oferta de Drogas, Fármacos y Precursores Químicos

La presentación del Embajador Johnson (CICAD/doc.2023/13) trató sobre drogas de origen natural, químicos y productos farmacéuticos, haciendo énfasis en las tendencias de producción y consumo del mercado de drogas, resaltando la evolución del cultivo de coca y de la producción de cocaína en la región Andina. El embajador indicó que la gran mayoría de la cocaína Colombiana se consume en los Estados Unidos, mientras que la cocaína Peruana y Boliviana se consume mayormente en Europa. Además hizo referencia al cambio en la producción de heroína de Colombia a México y Guatemala, y mencionó que el mercado de cannabis ha sufrido pocos cambios a nivel hemisférico. La presentación también cubrió el creciente desafío de los estimulantes de tipo anfetamínico en la región, observando que son de fácil producción y que sus ingredientes pueden ser encontrados a nivel mundial, dando lugar a un aumento global en el consumo de drogas farmacológicas. Por último, el Embajador Johnson expresó que la síntesis, la producción, el tráfico y el consumo de drogas son las más grandes amenazas institucionales, y que es fundamental que las decisiones y las políticas relacionadas estén basadas en datos e información fiables.

b. Drogas y Seguridad

La presentación del Embajador Blackwell (CICAD/doc.2027/13) destacó los temas de la humildad, la humanidad y la institucionalidad, relacionando los problemas de seguridad de la región con los desafíos de inequidad, desempleo, pobreza, y alienación juvenil. Hizo hincapié en la necesidad de crear instituciones basadas en el mérito y hacer frente a la impunidad real y percibida a través de los Estados Miembros. El Embajador Blackwell destacó la necesidad de crear indicadores más eficientes y pertinentes para medir mejor el impacto de los problemas de seguridad, la amenaza real que supone para las diferentes poblaciones, y las posibles soluciones. Por último, resaltó que la cooperación internacional es esencial para fomentar la credibilidad y para facilitar un mejor intercambio de información entre los Estados Miembros.

La presentación del Sr. Franzini (CICAD/doc.2032/13) enfatizó que, aunque los indicadores han mejorado en la última década, todavía hay una importante carencia de datos concretos sobre la naturaleza y la amenaza real de los consumidores de drogas, y la relación entre las drogas consumidas y los crímenes cometidos por esa población, por lo que es muy difícil para los estados formular una respuesta informada sobre la manera de hacer frente eficazmente a los delincuentes de drogas. También hizo hincapié en la necesidad de contar con un enfoque y respuesta global e integrada al problema de las drogas, que debe de incluir reformas en el ámbito judicial, con respecto a las regulaciones de lavado de activos, programas sociales, salud pública, educación y programas de empleo para las poblaciones en riesgo.

Comentarios de las Delegaciones y Respuestas del Panel

Guatemala: Declaró que uno de los principales problemas es el narcotráfico, y expresó su preocupación por la falta de información sobre la situación del narcotráfico en los países de la zona de tránsito. Asimismo, la Delegación señaló que el Gobierno de Guatemala inició el debate sobre cómo abordar el problema de las drogas con el fin de progresar y avanzar en el desarrollo de políticas sobre drogas, no para crear divisiones, ya que Centro América es una región con recursos limitados y enfrenta el problema más grande respecto al narcotráfico. Guatemala considera que, después de un año y medio, el objetivo de las discusiones ha sido logrado a través de estos debates, y entiende que el enfoque debe ser integrado, pero especializado. Asimismo, la Delegación hizo hincapié en que su intención nunca fue legalizar las drogas.

Los panelistas comentaron que el problema del narcotráfico en los países de tránsito se aborda en el capítulo 5 del Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas.

Colombia: Declaró que parece existir cierta contradicción entre el Informe Analítico y el de Escenarios. Asimismo, la Delegación señaló que no existe una falta de datos reales en la lucha contra el tráfico de drogas, afirmando que Colombia ha producido y utilizado datos con respecto a la coca y la cocaína que han demostrado su utilidad en la lucha del país contra el narcotráfico. Asimismo, la Delegación señaló que el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas no aborda el problema de las sustancias que no son controladas.

En respuesta a la observación de Colombia, los panelistas señalaron que, a fin de abordar el problema, es importante no sólo centrarse en las drogas, sino también en los delitos relacionados, y que hay una falta de información sobre las causas del problema, que no pueden ser entendidas por las cifras de producción de sustancias por sí solas.

Ecuador: Señaló un error en el Cuadro 9 del Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas relativo a la erradicación de cultivos de amapola en el Ecuador.

Los panelistas indicaron que se tomó nota del error y que este será corregido.

Perú: Expresó su preocupación por la falta de información sobre las zonas de tránsito del narcotráfico en el Informe Analítico. El representante también hizo hincapié en que el "ser humano" debe de ser central en el abordaje de la problemática de las drogas, e instó a que se le dé una respuesta integral y coordinada, basada en la responsabilidad compartida. La Delegación señaló que los datos de producción no son muy fiables, debido a la falta de uniformidad en las metodologías e indicadores utilizados para medirla; y relacionó al establecimiento del crimen organizado en la región con la aparición del narcotráfico y sus cárteles transnacionales. La Delegación indicó que apreciaba una marcada priorización por el tema del crimen organizado por encima del problema de las drogas, que era la razón de ser de la CICAD y del Informe solicitado al Secretario General. Asimismo, recordó que la presencia del crimen organizado en las Américas, salvo en un par de países, se verifica únicamente a partir de finales de los 1980s, y como resultado directo de las actividades de los narcotraficantes.

Haití: Expresó su preocupación por las rutas de la zona de tránsito y la falta de soluciones aportadas por el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas como una respuesta integral a los Estados Miembros que se encuentran en esas zonas.

Panelistas: Manifestaron que el Informe Analítico cumplió con sus objetivos y que, una vez que los países tengan el tiempo adecuado para analizar su contenido, las discusiones a seguir serán muy productivas. También señalaron que se deben tener en cuenta las obligaciones de los países, tal como se indica en los convenios internacionales, y que, si bien pueden ser cambiados en caso fuese necesario, la eliminación de ellos podría ser perjudicial para el sistema internacional. Los panelistas también comentaron que los desafíos que enfrentan los países plantean una oportunidad para reforzar sus instituciones, que tienen que estar preparadas para enfrentar el problema de las drogas de manera integral; y alentaron a los Estados Miembros a que aprovechen de los foros bilaterales y multilaterales para continuar discutiendo los temas cubiertos por el Informe Analítico.

8. Panel II: Informe Analítico. Alternativas Legales y Regulatorias / La Economía del Narcotráfico

Moderador: Dr. Julio Calzada, Secretario General - Secretaría Nacional de Drogas, Junta Nacional de Drogas, Uruguay

Presentadores:

a. Alternativas Legales y Regulatorias: Prof. Peter Reuter, Facultad de Políticas Públicas – Universidad de Maryland, EE.UU.

b. La Economía del Narcotráfico: Sra. Melissa Dell, Sociedad de Becarios – Universidad de Harvard, EE.UU.

Presentaciones

a. Alternativas Legales y Regulatorias

La presentación del Prof. Reuter (CICAD/doc.2029/13) se refirió al capítulo sobre alternativas legales y regulatorias, que lleva a cabo una revisión de las opciones legales con respecto a las drogas, y presenta un marco analítico que no sólo se centra en un solo objetivo, sino que se enfoca en la reducción del daño. El

capítulo señala que los daños se relacionan con el uso y la distribución, y considera que las políticas deberían de reducir los daños, aunque no existe acuerdo sobre lo que constituye un "daño". La presentación luego cubrió los distintos tipos de daños, y quién es víctima de cada tipo de daño o riesgo, ya que muchas consecuencias recaen sobre los consumidores de drogas, otros daños son asumidos por personas de su entorno, y otros por la sociedad en su conjunto. En la presentación también se explicaron los conceptos de la descriminalización, la despenalización y legalización. El Dr. Reuter explicó muchos de los posibles beneficios y consecuencias de los distintos enfoques posibles indicados en el capítulo.

b. La Economía del Narcotráfico

La presentación de la Sra. Dell (CICAD/doc.2030/13) explicó cómo la economía es esencial para entender el comercio de drogas ilícitas. La Sra. Dell comentó que la estimación del tamaño de los mercados de drogas es un reto, pero que las estimaciones recientes de los Estados Unidos indican que el mercado de las drogas en la actualidad supera 320 mil millones de dólares, donde se estima que las ventas al por menor en las Américas constituyen casi la mitad del total de las ventas al por menor del mundo, y que la mayoría de las ganancias asociadas con el tráfico de drogas siguen siendo en América del Norte, no en las regiones productoras o de tránsito. Este patrón aparece no sólo ser cierto para la cocaína, sino que también para la marihuana y la metanfetamina. En la presentación también se explicó que, aunque América del Norte es dominante en el consumo de drogas y en las ganancias, esto no significa que la mayor parte del impacto de estas actividades afecta a esta región. Las ganancias brutas relacionadas con el tráfico de drogas se acumulan a medida que llegan a los minoristas, encontrándose menores márgenes de ganancia al inicio de la línea de producción - los agricultores de las regiones productoras. Esta situación es similar para otras drogas en todo el mundo.

9. Panel III: Informe Analítico. Drogas y Desarrollo / Drogas y Salud

Moderadora: Sra. Francisca Florenzano, Secretaria Ejecutiva – Directora Nacional - Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol (SENDA), Chile

Presentadores:

a. Drogas y Desarrollo: Prof. Francisco Thoumi, Colombia

b. Drogas y Salud: – Dra. Maria Elena Medina Mora, Directora General - Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, México

Presentaciones

a. Drogas y Desarrollo

La presentación del Profesor Thoumi (CICAD/doc.2021/13) señaló que la ausencia de causalidad directa en el problema de las drogas requiere de un estudio centrado en los factores de riesgo; que el beneficio de la industria de las drogas ilícitas a la economía legal es una ilusión; y que las políticas represivas que tratan de proteger la moral pública o el bienestar público, independientemente del contexto social, terminan generando grandes costos y guerras eternas que no se pueden ganar. En la presentación también señaló que la relación entre los individuos y las drogas es muy diversa y se basa en la relación específica entre las comunidades y el Estado, y entre los individuos y la sociedad, por lo tanto, las políticas deben responder a las características del problema en cada espacio, momento y situación, y deberían centrarse más en los seres humanos y menos en sustancias prohibidas.

b. Drogas y Salud

La presentación de la Dra. Medina Mora (CICAD/doc.2022/13) cubrió el marco conceptual de las drogas y la salud pública, incluyendo los determinantes sociales de la salud, los efectos del uso de drogas, el

papel de adulterantes de drogas, los patrones de consumo, y la prevención y el tratamiento de drogas. La presentadora afirmó que uno de los objetivos de un enfoque de salud pública es garantizar que las intervenciones no causen más daño que las propias sustancias. Por lo tanto, con el fin de intervenir de la mejor manera posible, es esencial contar con información actualizada para fortalecer los sistemas y las intervenciones. La Dra. Medina-Mora destacó la importancia de comprender los determinantes sociales y factores de riesgo, tanto biológicos como sociales. También comentó que, aunque se sabe mucho sobre los aspectos psicosociales relacionados con el consumo de drogas, hay mucho que aprender sobre el consumo de drogas y la dependencia. La Dra. Medina-Mora compartió información sobre las intervenciones de prevención y tratamiento que han demostrado ser eficaces, así como los programas y políticas que modifican las consecuencias del consumo. Otros temas destacados fueron la importancia de integrar el tratamiento en el sistema de salud, el reconocimiento de los derechos humanos, el fortalecimiento de los recursos humanos para hacer frente a estos problemas y la necesidad de más investigación con el fin de fortalecer las respuestas de salud pública.

Comentarios de las Delegaciones y Respuestas del Panel

República Dominicana: Felicitó al nuevo enfoque antropocéntrico, y solicitó aclaraciones sobre los nuevos hallazgos de la neurociencia para entender mejor el problema de las drogas.

En respuesta, los panelistas señalaron que se han realizado grandes avances en la investigación en neurociencias, pero deben complementarse con las ciencias sociales, dado que el consumo de drogas está determinado en gran parte por el medio ambiente.

Ecuador: Solicitó más información respecto a los programas de prevención mencionados en el Estudio de Drogas y la Salud Pública del Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, y sobre la fuente y años cubiertos de la información reportada sobre Ecuador.

En respuesta, los panelistas señalaron que la información fue obtenida del informe de Evaluación del Progreso de Control de Drogas del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), la cual fue proporcionada por el Gobierno de Ecuador.

Uruguay: Resaltó la importancia de la capacidad fiscal de los Estados para hacer frente a las múltiples necesidades de las políticas relacionadas con las drogas. La Delegación señaló también la necesidad de contar con políticas que se centren en las personas y no en las sustancias. También mencionó que un aspecto digno de mención, que fue destacado en el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, es que las políticas de drogas deben tener en cuenta las diferentes particularidades sociales, económicas y culturales de cada comunidad; y observó que habrá múltiples oportunidades para seguir debatiendo estas cuestiones a lo largo de la región.

México: Recalcó que un país que ofrece servicios de salud pública también debe realizar investigación en salud pública y proporcionar educación para enfrentar a las adicciones adecuadamente, ya que esto fortalecerá la infraestructura de salud del país. La Delegación señaló que la formación de recursos humanos responde a estas necesidades, y que es necesario revisar cómo los servicios de salud pública se están estructurando y ofreciendo, para responder a una epidemia, como es la adicción. La Delegación señaló que, en la actualidad, hay un rezago en los sistemas de salud, con algunas excepciones, que requiere el fortalecimiento de la investigación y los recursos humanos que trabajan en el ámbito de las drogas.

Perú: Manifestó su desacuerdo con la visión pesimista de la evolución de los programas de desarrollo alternativo, como se explicó en la presentación, y señaló que Perú ha llevado a cabo y replicado proyectos de desarrollo alternativo con éxito. La Delegación explicó que los programas de desarrollo alternativo han

ayudado a Perú con sus problemas de oferta de drogas, señalando que la producción es el principal problema para el país, no el consumo. La Delegación manifestó que sus políticas de desarrollo alternativo han ayudado al estado a llegar a las zonas más aisladas del país.

En respuesta, los panelistas comentaron que la experiencia global con el desarrollo alternativo no siempre ha sido positiva, dadas las dificultades asociadas a la sostenibilidad de estos programas, y explicaron algunos de los desafíos encontrados en las regiones en donde se han llevado a cabo programas de desarrollo alternativo.

10. Nuevas tendencias del abordaje del problema de las drogas a través de programas de prevención social de la delincuencia

Presentador: Dr. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Director General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Secretaría de Gobernación, México

Presentación

La presentación del Dr. Tenorio (CICAD/doc.2033/13) realizó un diagnóstico sobre el problema de las drogas en México, en el que se identificaron los recursos invertidos en la seguridad y la lucha contra el consumo de drogas ilícitas. El Dr. Tenorio destacó la relación entre la adicción y el comportamiento criminal, y describió el ciclo de criminal, señalando en que parte del mismo se pueden llevar a cabo acciones preventivas con el fin de abordar el problema. También se refirió a la Estrategia Nacional para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones de México y describió las actividades que se están ejecutando en las áreas de prevención social, disponibilidad de información, mejora de la normativa, y tribunales de tratamiento de adicciones, todo en referencia al abordaje del problema de las drogas. El Dr. Tenorio manifestó que la Estrategia pretende retrasar la edad de inicio del consumo, evitar que los usuarios ocasionales se conviertan en adictos, evitar que los adictos se conviertan en infractores, y evitar que los infractores se conviertan en delinquentes.

Comentarios de las Delegaciones y Respuestas

Guatemala: Solicitó más información sobre los obstáculos que se enfrentaron en la ejecución del programa y sus costos. Asimismo, la Delegación preguntó cómo se están abordando los temas de narcotráfico, tráfico de armas y la trata de personas bajo este Programa.

En respuesta, el Dr. Tenorio señaló que los principales obstáculos en la implementación del programa fueron: 1) no existen indicadores aceptados globalmente sobre la prevención social, y el país tuvo que invertir mucho tiempo y recursos para desarrollarlos, 2) los retos de una transición de la administración en un gobierno federal, y 3) la coordinación entre las entidades gubernamentales.

Panamá: Preguntó cómo el programa evitará que los grupos criminales socaven los esfuerzos de prevención de drogas, y si el programa prevé la medición de sus resultados y cómo.

En respuesta, el presentador indicó que el programa identificó las áreas que son más vulnerables con el fin de determinar dónde se deben adoptar medidas preventivas y brindar mayor seguridad. En lo que respecta a la medición de resultados, el presentador mencionó tres casos de éxito en las ciudades de Aguas Calientes, Tijuana y Ciudad Juárez, donde la actividad criminal se redujo significativamente, y señaló que los resultados no se pueden medir en menos de 24 meses.

Ecuador: Preguntó cuáles fueron las lecciones aprendidas de programas anteriores que se pueden aplicar a este programa, y cuáles fueron las principales diferencias entre los programas pasados y el actual.

En respuesta, el presentador señaló que México no había dado prioridad a la prevención social en el pasado, y señaló que el nuevo programa permitirá una ejecución más centralizada.

Emb. Simons: Señaló que existen muchas similitudes entre el enfoque del Programa de México y el del Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas.

11. Presentación del Plan de Trabajo de 2012 de la Secretaría Ejecutiva de CICAD y la propuesta de Plan de Trabajo para 2013

Presentador: Embajador Paul Simons, Secretario Ejecutivo de la CICAD

Presentación

El Embajador Paul Simons presentó los resultados y los productos del Plan de Trabajo 2012 de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD (CICAD/doc.2034/13), según lo dispuesto bajo el Objetivo 7d del Plan de Acción Hemisférica sobre Drogas 2011-2015. La presentación incluyó los temas de las contribuciones, el apoyo a los Estados Miembros, las actividades de los grupos de expertos, y las actividades de las seis secciones de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

El Embajador Paul Simons presentó el Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para 2013 a la Comisión (CICAD/doc.2035/13). El Embajador Simons explicó que la presentación es requerida en el objetivo 7d del Plan de Acción Hemisférico 2011-2015, según el cual la Secretaría Ejecutiva debe de presentar su plan de trabajo anualmente en la reunión de primavera de la Comisión de la CICAD. El Plan de Trabajo fue presentado a los miembros de la Comisión para su aprobación, de conformidad con los objetivos y acciones de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y el Plan de Acción.

Comentarios de las Delegaciones

Ecuador: Sugirió la inclusión de un componente de monitoreo para los programas de la Secretaría Ejecutiva que incluya indicadores, metas, y resultados, con el fin de poder medir su impacto.

Canadá: Señaló que el plan de trabajo no fue enviado con anticipación al Período Ordinario de Sesiones. La Delegación solicitó que, para las futuras sesiones, se distribuyan con anticipación los planes de trabajo a los Estados Miembros, de manera que les permitan suficiente tiempo para revisarlos y, de esa manera, permitir una discusión más completa previo a su aprobación.

Decisión

La Comisión aprobó por consenso la propuesta del Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva para 2013.

12. Intervenciones de los Observadores Permanentes ante la OEA, y de Organizaciones Internacionales, Regionales y de la Sociedad Civil acreditadas ante la OEA

Comunidad Andina de Naciones: Realizó una presentación sobre los avances realizados en el proyecto PRADICAN (CICAD/doc.2026/13), donde señaló que este proyecto tiene como objetivo fomentar la cooperación entre cuatro países andinos, junto con otros organismos regionales e internacionales. Todas las actividades descritas en la presentación contribuirán al desarrollo de una estrategia de drogas para la Comunidad Andina para el período 2013-2016, la cual será presentada a los miembros de la Comunidad Andina para su ratificación.

Federación Rusa: Informó que ellos creen en un enfoque equilibrado sobre las drogas que combine las acciones de cumplimiento de la ley, la prevención y el tratamiento, y la reintegración. La Delegación expresó que la Federación Rusa continuará apoyando a los países de América Latina a través de la formación policial, y está comprometida con la cooperación internacional y el Plan de Acción de las Naciones Unidas. Asimismo, la Delegación señaló que Rusia está preocupada por las crecientes solicitudes de revisión de los instrumentos internacionales relacionados con las drogas, y considera que los estados deben ceñirse a ellos de manera estricta, ya que los desafíos que se enfrentan son transnacionales y, por lo tanto, la única forma de enfrentar adecuadamente el problema de las drogas es a través de la cooperación internacional.

España: Hizo referencia a las políticas sobre drogas implementadas en España en las últimas décadas para lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda, centrarse en la salud pública, respetar los derechos humanos fundamentales, y utilizar como base en la evidencia científica. La Delegación mencionó que se debe considerar una amplia gama de servicios de salud y sociales para abordar el problema de las drogas. Sin embargo, la Delegación señaló que esto no quiere decir que España es complaciente con la producción, el tráfico, o lavado de dinero, sino que está comprometida a continuar la lucha con el resto de Europa y sus socios internacionales. La Delegación explicó que España respondió a la "epidemia de la heroína" de los años 80 con una combinación de medidas, incluyendo medidas específicas de reducción del daño y tratamiento bajo el modelo bio-psico-social, a fin de mejorar la salud de las personas dependientes de drogas y lograr el más alto grado de reinserción en la vida social, el trabajo y la familia. En resumen, una política que no se base exclusivamente en la represión, sino que se centre principalmente en las personas y sus circunstancias.

Organización Panamericana de la Salud (OPS): Señaló que el capítulo de la salud pública del Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, en la que la OPS fue un colaborador, es un hito en el desarrollo de las políticas públicas, ya que un enfoque en la salud pública y los derechos humanos es fundamental para guiar las políticas sobre drogas y para enfocar las políticas en las personas. El Representante de la OPS explicó que su organización está haciendo progresos en estos temas y está implementando una Estrategia Regional de Drogas de la OPS que ayudará a los países en la introducción de la perspectiva de la salud pública en sus políticas. Además, la OPS está revisando la calidad de los estándares de atención de los centros de tratamiento de drogas; está apoyando al Programa de Tribunales de Drogas de la CICAD; y se ha asociado con COPOLAD de la Unión Europea en el desarrollo de un curso sobre atención integral en grupos de atención primaria de la salud y de investigación, y en el desarrollo de un indicador para el consumo problemático. Con respecto al problema de la falta de capacidad de los países para abordar la salud mental, la OPS está desarrollando un programa de capacitación para trabajadores de la salud en intervenciones específicas de salud mental, incluyendo el diagnóstico dual.

Asociación de la Sociedad Civil "Intercambios": Declaró que el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas aborda muchas de las preocupaciones expresadas por las organizaciones de la sociedad civil de la región en los últimos años: la despenalización del consumo, la descriminalización de los consumidores, la reducción de los daños y los reglamentos de prohibición alternativas. La Representante destacó que la evidencia ha demostrado que la prohibición no resuelve, sino que agrava el problema. Además, declaró que el informe debe ser utilizado por los países para presentar la oportunidad para la reflexión y para el desarrollo de un marco que favorezca una mayor participación en el desarrollo de políticas públicas entre el gobierno y la sociedad civil.

13. Marco de Información para el Diseño de Políticas y Programas en Reducción de la Demanda; Lineamientos Hemisféricos de la CICAD para la Construcción de un Modelo Integral de Abordaje Comunitario para la Reducción de la Demanda de Drogas; y Presentación del plan de trabajo del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, 2013 - 2014

Presentadores:

- Sr. David Mineta, Director Adjunto de Reducción de la Demanda – Oficina Ejecutiva del Presidente, Oficina Nacional de Políticas para el Control de Drogas, EE.UU.
- Sr. Vitore Andre Maximiano Zilio, Secretaria Nacional de Políticas sobre Drogas (SENAD), Brasil, Presidente del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda

Presentación

El Sr. Mineta presentó dos documentos para la consideración de la Comisión: el Marco de Información para el Diseño de Políticas y Programas en Reducción de la Demanda (CICAD/doc.2019/13), y los Lineamientos Hemisféricos de la CICAD para la Construcción de un Modelo Integral de Abordaje Comunitario para la Reducción de la Demanda de Drogas (CICAD/doc.2020/13). Ambos documentos fueron presentados al Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, en octubre de 2012.

El Sr. Maximiano Zilio presentó el plan de trabajo 2013-2014 a ser llevado a cabo por el Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, el cual se enfoca en la identificación de los diferentes modelos de asistencia social a ser implementados en los Estados Miembros, como respuesta a las necesidades regionales y de cada país en particular.

Decisiones

Los documentos correspondientes al Marco de Información para el Diseño de Políticas y Programas en Reducción de la Demanda, y a los Lineamientos Hemisféricos de la CICAD para la Construcción de un Modelo Integral de Abordaje Comunitario para la Reducción de la Demanda de Drogas fueron aprobados por la Comisión.

14. Consideración y aprobación del borrador de Informe Anual de la CICAD 2012 y Proyecto de párrafos de la Resolución correspondientes a CICAD para la Cuadragésima Tercera sesión de la Asamblea General de la OEA en junio 2013

La Delegación de Brasil presentó, en nombre de la Delegación de Canadá, el borrador del Informe Anual de la CICAD 2012 (CICAD/doc.2016/13 rev.3) y Proyecto de párrafos de la Resolución correspondientes

a CICAD (CICAD/doc.2017/13 rev.5) para la Cuadragésima Tercera sesión de la Asamblea General de la OEA en junio 2013.

Discusión y aprobación

Durante la consideración de estos documentos, la Delegación de Venezuela expresó su preocupación acerca de la terminología que se utilizó en algunos párrafos del Informe Anual de la CICAD 2012. La Delegación también expresó su preocupación por el estado de los párrafos de la Resolución de la CICAD para la Cuadragésima Tercera sesión de la Asamblea General, señalando que muchos de ellos quedaron abiertos a modificaciones, y que presentarlos en este estado sentaría un precedente negativo; y declaró, además, que la CICAD es el órgano adecuado para resolver las discrepancias entre las delegaciones sobre este documento. Las Delegaciones de Argentina y Perú solicitaron la palabra para manifestar su acuerdo con Venezuela. La Delegación de Colombia se ofreció para presidir un grupo de trabajo, el cual dio como resultado la elaboración de los documentos modificados (CICAD/doc.2016/13 rev.6) y (CICAD/doc.2017/13 rev.7), que fueron aprobados por consenso por la Comisión.

15. Temas, fechas y lugar del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la CICAD

Colombia: Propuso que el quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Comisión se realice en Bogotá, Colombia, del 10 al 12 de diciembre de 2013. La propuesta fue aprobada por la Comisión.

Guatemala: Anunció formalmente su candidatura para la Vice Presidencia de la CICAD e informó al plenario que envió una propuesta a la Secretaría Ejecutiva (CICAD/doc.2018/13), la cual ya había sido circulada a los Comisionados.

República Dominicana: Solicitó que se incluyan dos temas en el quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Comisión: 1) la relación entre las personas dependientes de drogas y las medidas punitivas, con miras a definir modelos y soluciones que traten a la adicción como una enfermedad; y 2) La importancia de los gobiernos locales en la implementación de programas de prevención, tratamiento y reintegración social de drogas.

16. Clausura

El Embajador Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional de la OEA clausuró el quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la CICAD.

III. DECISIONES

La Comisión tomó las siguientes decisiones:

1. Aprobación del Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para 2013 (CICAD/doc.2035/13).
2. Aprobación del Marco de Información para el Diseño de Políticas y Programas en Reducción de la Demanda (CICAD/doc.2019/13).
3. Aprobación de los Lineamientos Hemisféricos de la CICAD para la Construcción de un Modelo Integral de Abordaje Comunitario para la Reducción de la Demanda de Drogas (CICAD/doc.2020/13).
4. Aprobación del borrador del Informe Anual de la CICAD 2012 (CICAD/doc.2016/13 rev.6) para la cuadragésima tercera sesión de la Asamblea General de la OEA en junio 2013.

5. Aprobación del Proyecto de párrafos de la Resolución correspondientes a CICAD (CICAD/doc.2017/13 rev.7) para la cuadragésima tercera sesión de la Asamblea General de la OEA en junio 2013.

IV. ALMUERZO DE TRABAJO

Como complemento a la agenda, el Secretario General organizó un almuerzo de trabajo con los Jefes de Delegación para conversar acerca de sus impresiones respecto al Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas.

V. PARTICIPANTES

1. Estados Miembros de la CICAD

Argentina, Las Bahamas, Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

2. Observadores Permanentes

Albania, República Checa, España, Francia, la Santa Sede, Irlanda, Italia, Filipinas, Portugal, La Federación Rusa, Suiza, Turquía, y el Reino Unido.

3. Organizaciones Internacionales y Regionales Especializadas

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC), Comunidad Andina de Naciones (CAN), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Unión Europea, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), Organización Internacional para las Migraciones, Junta Interamericana de Defensa (JID), Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Organización Panamericana de la Salud (OPS), y el Parlamento Centroamericano.

4. Sociedad Civil

Centro Canadiense de Abuso de Sustancias (CCSA), Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Centro de Información y Educación Para la Prevención Del Abuso de Drogas (CEDRO), Alianza de Mesas Redondas Panamericanas (AMRP), Asociación Civil Intercambios (Argentina), Centros de Integración Juvenil (México), y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).